

19/08/2022

Arica: Formalizan a imputada que a través de una carta realiza amenazas contra carabineros y otros imputados

La Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía de Arica formalizó este viernes a la imputada de iniciales O.M.A.Q., por el delito de amenazas en contra de tres funcionarios de carabineros que participaron en el procedimiento donde fue detenida, junto a otras 3 personas, transportando armas de fuego y municiones, y también contra dos coimputados en su causa. El hecho quedó al descubierto luego que la mujer de nacionalidad venezolana, quien permanece en prisión preventiva, enviara una carta a terceros en la que ordena que se intimide a las víctimas para que declaren a su favor y la exculpen de los ilícitos.



El pasado 03 de agosto personal de Gendarmería del Complejo Penitenciario de Acha descubrió que la mujer había enviado vía teléfono celular a terceros una fotografía de una misiva con la identidad y fechas de nacimiento de los tres carabineros que la detuvieron el 14 de junio en el control carretero de Cuya transportando, junto a otra mujer y dos hombres (todos venezolanos), dos armas de fuego y municiones.

En el mensaje instruye que se “trabaje” a los funcionarios para que declaren a su favor y “se pongan de su lado”. Asimismo, en la misiva identifica a los dos coimputados varones, quienes también se encuentran privados de libertad, e instruye que “se les atormente” al interior del penal para que digan la verdad y reconozcan que las armas de fuego eran de su propiedad.

Los hechos registrados el 14 de junio en el control carretero de Cuya están vinculados a la investigación contra el clan Los Gallegos y por ello la imputada ya se encuentra formalizada por porte ilegal de arma prohibida y de municiones. En tanto este viernes se le imputó además los delitos de amenazas del Artículo 296 del Código Penal y tres delitos de amenazas del Código de Justicia Militar.